



# ANUARIO ESTADÍSTICO GUANTÁNAMO

# 2015

MANUEL TAMES

EDICIÓN 2016



OFICINA NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

# ANUARIO ESTADÍSTICO DE MANUEL TAMES 2015

EDICIÓN 2016

## CONTENIDO

---

Capítulos:	Página
1. Territorio	9
2. Medio Ambiente	13
3. Población	17
4. Organización Institucional	23
5. Indicadores Globales	27
6. Finanzas	31
7. Empleo y Salarios	33
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	35
9. Minería y Energía	39
10. Industria Manufacturera	41
11. Construcción e Inversiones	43
12. Transporte	47
13. Comercio Interno	49
14. Educación	51
15. Salud Pública y Asistencia Social	55
16. Cultura	57
17. Gráficos	59

## INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Manuel Tames 2015** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Guantánamo, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 17 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Indicadores Globales; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Educación; Salud Pública y Asistencia Social y Cultura.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. Se reconoce el aporte de otros Organismos e Instituciones que suministran otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Manuel Tames 2015, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, [www.onei.cu](http://www.onei.cu).

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de [onei3502@gt.onei.cu](mailto:onei3502@gt.onei.cu).

Oficina Nacional de Estadística e Información  
octubre de 2016

## FUENTES DE INFORMACIÓN

---

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Manuel Tames tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Oficina Territorial de Hidrografía y Geodesia Guantánamo
- Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Guantánamo
- Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Dirección Provincial de Planificación Física Guantánamo
- Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo
- Dirección Provincial de Educación Guantánamo
- Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo
- Dirección Provincial de Cultura Guantánamo
- Ministerio de la Agricultura

Al pie de cada tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

## ABREVIATURAS

h	hora	MW	megawatt
ha	hectárea	%	por ciento
hab	habitante	M	millar, mil
kg	kilogramo	U	unidad
km <sup>2</sup>	kilómetro cuadrado	tcc	tonelada de combustible convencional
P	peso cubano	‰	por mil
t	tonelada métrica	km	kilómetro

## SIGNOS CONVENCIONALES

- Resultado igual a cero
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

## ÍNDICE

<b>1. Territorio</b>	<b>9</b>	3.8	Defunciones	21
1.1 Límites geográficos de Manuel Tames	10	3.9	Matrimonios y divorcios	21
1.2 Superficie de Manuel Tames	10	3.10	Indicadores del envejecimiento de la población	21
1.3 Extensión superficial, población y densidad	10	3.11	Población por Consejos Populares, según sexo	22
1.4 Principales alturas de Manuel Tames	11			
1.5 Principales ríos y sus afluentes	11	<b>4. Organización Institucional</b>	<b>23</b>	
<b>2. Medio Ambiente</b>	<b>13</b>	4.1	Principales entidades por formas de organización	25
2.1 Superficie plantada de árboles	14	<b>5. Indicadores Globales</b>	<b>27</b>	
2.2 Incendios forestales y dinámica	14	5.1	Índice físico de la producción territorial	28
2.3 Superficie dañada por incendios forestales y dinámica	14	5.2	Producción mercantil total por años	28
2.4 Superficie forestal	14	5.3	Producción mercantil total por secciones económicas	28
2.5 Volumen total de desechos sólidos recolectados	15	5.4	Productividad total por años	29
2.6 Áreas verdes existentes	15	5.5	Ventas de mercancías total por años	29
<b>3. Población</b>	<b>17</b>	5.6	Gasto material total por años	29
3.1 Población residente por años, sexo y relación de masculinidad	19	5.7	Utilidad o pérdida total por años	30
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad	19	5.8	Valor de producción de bienes y servicios total por años	30
3.3 Población residente por años, según zona urbana y rural y sexo	20	5.9	Valor agregado bruto total por años	30
3.4 Población residente y densidad de población	20	<b>6. Finanzas</b>	<b>31</b>	
3.5 Población residente, según edad laboral y sexo	20	6.1	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	32
3.6 Población residente, según edad laboral por zona urbana y rural	20	<b>7. Empleo y Salarios</b>	<b>33</b>	
3.7 Relación de dependencia	21	7.1	Salario medio mensual total por años	34
		7.2	Promedio de trabajadores total por secciones económicas	34
		7.3	Salario devengado total por años	34

<b>8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca</b>	<b>35</b>	13.2	Ventas totales en el comercio minorista, según tipo de establecimiento	50	
8.1	Distribución de la tierra del municipio y su utilización	37	13.3	Ventas totales en la alimentación pública, según indicadores	50
8.2	Distribución de la tierra del municipio según destino productivo	37	<b>14. Educación</b>	<b>51</b>	
8.3	Producción agropecuaria total	37	14.1	Indicadores generales de educación	52
8.4	Nacimientos y muertes de ganado vacuno	38	14.2	Escuelas por educaciones	52
8.5	Entrega a sacrificio de ganado vacuno	38	14.3	Personal docente por educaciones	52
8.6	Existencia de ganado ovino-caprino por años	38	14.4	Matrícula por educaciones	53
<b>9. Minería y Energía</b>	<b>39</b>	14.5	Graduados por educaciones	53	
9.1	Consumo de los principales portadores energéticos	40	<b>15. Salud Pública y Asistencia Social</b>	<b>55</b>	
<b>10. Industria Manufacturera</b>	<b>41</b>	15.1	Personal facultativo, según años	56	
10.1	Principales producciones de la industria manufacturera	42	15.2	Unidades de servicio, según años	56
<b>11. Construcción e Inversiones</b>	<b>43</b>	15.3	Consultas médicas y estomatológicas por años	56	
11.1	Viviendas terminadas por años	45	<b>16. Cultura</b>	<b>57</b>	
11.2	Volumen de las inversiones por componentes	45	16.1	Instalaciones culturales en servicio	58
<b>12. Transporte</b>	<b>47</b>	16.2	Oferta artístico-cultural	58	
12.1	Total de pasajeros transportados	48	<b>17. Gráficos</b>	<b>59</b>	
<b>13. Comercio Interno</b>	<b>49</b>	17.1	Estructura de la población por sexo	60	
13.1	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	50	17.2	Producción mercantil total por años	60



# CAPÍTULO 1 TERRITORIO

## INTRODUCCIÓN

El municipio Manuel Tames se enfrenta a dos grandes retos o desafíos naturales, es uno de los territorios más secos del país y la tendencia a la salinización de las tierras por la mineralización de algunas aguas y la salinización del manto freático.

En este capítulo se brinda información sobre las condiciones físicas y geográficas donde se encuentran los recursos naturales donde se asientan las actividades humanas así como las dificultades que enfrentan los hombres facilitando así el estudio y la profundidad de las realidades que permitan la formulación e instrumentación de alternativas sustentables.

El clima, se caracteriza por una gran diversidad o variedad especial, influenciado principalmente por el relieve montañoso, donde predomina un clima seco por escasas precipitaciones. La temperatura es elevada que oscila entre 31 y 35 grados Celsius la mayor parte del año.

Las fuentes de la información que se ofrece en este capítulo proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) de la Dirección Provincial de Planificación Física Guantánamo.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

La zona montañosa abarca el 75,0 por ciento del territorio. Cuenta con una población de 38 742 habitantes, la cual representa el 7,5 por ciento de la población total provincial, con una extensión territorial de 1 051,55 kilómetros cuadrados para una densidad poblacional de 36,8 habitantes por kilómetros cuadrados.

La mayor altura es la Loma Limoncito situada en el Consejo Popular Ciro Frías con una elevación de 669 metros sobre el nivel del mar.

### 1.1- Límites geográficos de Manuel Tames

PUNTOS CARDINALES	Límites
Norte	Provincia Holguín
Sur	Municipios Caimanera y San Antonio del Sur
Este	Municipios Guantánamo y El Salvador
Oeste	Municipios Yateras y San Antonio del Sur

Fuente: Oficina Territorial de Hidrografía y Geodesia Guantánamo

### 1.2- Superficie de Manuel Tames

AÑOS	Total	Kilómetro cuadrado
		Área de tierra firme
2013	1 051,55	1 051,55
2014	1 051,55	1 051,55
<b>2015</b>	<b>1 051,55</b>	<b>1 051,55</b>

Fuente: Oficina Territorial de Hidrografía y Geodesia Guantánamo

### 1.3- Extensión superficial, población y densidad

AÑOS	Extensión superficial (km <sup>2</sup> )	Población residente (U)	Densidad poblacional (hab/km <sup>2</sup> )
2010	526,59	14 342	27,2
2011	1 051,55	41 338	39,3
2012	1 051,55	39 384	37,5
2013	1 051,55	38 980	37,1
2014	1 051,55	38 980	37,1
<b>2015</b>	<b>1 051,55</b>	<b>38 742</b>	<b>36,8</b>

#### 1.4- Principales alturas de Manuel Tames

CONCEPTOS	Metros Altura absoluta
Limoncito	669
Sierra Magüey	488
Loma del Infierno	482
Loma "La Lola "	547

Fuente: Dirección Provincial de Planificación Física Guantánamo

#### 1.5- Principales ríos y sus afluentes

MUNICIPIO	Río principal	Área de la cuenca (km <sup>2</sup> )	Longitud del río principal (km)	Principales afluentes
Manuel Tames	Guaso	57,4	23,5	Arroyo La Clemencia y La Caoba
	Yateras	443,0	30,5	Palma Mocha, El Cañito, Caña, Salado, San Andrés y Sacramento
	Río Seco	34,2	20,0	Manuel Tames y La Dorada
	Arroyo Hondo	104,4	39,5	Casisey, La Güira y Palmar
	El Salado	20,4	14,1	Los Pocitos
	Santa Catalina	109,3	14,3	Cerrajón y El Negrito

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Guantánamo

## CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

### INTRODUCCIÓN

El desarrollo técnico-económico y social y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad en el mundo, donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográficos, económicos y ecológicos que han llevado a las naciones y la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

Este capítulo contiene datos sobre los principales indicadores de la actividad de servicios comunales que permiten medir su comportamiento, lo que es necesario para la toma de decisiones por las fundamentales instancias del municipio.

La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Volumen total de desechos sólidos recolectados:** Constituye el total de basura recolectada de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, entre otros; incluyendo el saneamiento.

**Áreas verdes existentes:** Es la suma de todas las áreas que incluye las atendidas por servicios comunales u otros organismos, es el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea el inventario de todas las áreas verdes de un período.

Se consideran como áreas verdes:

1. Las existentes en todas las instalaciones que se consideren parques
2. Las áreas verdes existentes a ambos lados o centros de calles y avenidas
3. Las áreas verdes existentes a ambos lados de la carretera
4. Las áreas verdes existentes en instalaciones consideradas bosques
5. Las áreas verdes existentes en playas, parques, zoológicos y áreas deportivas

Así como las áreas existentes en lugares no considerados anteriormente y que las instancias competentes determinen que puede considerar como área verde.

**Superficie forestal:** Superficie correspondiente a forestales, la cual puede estar cubierta por bosques naturales y plantaciones.

## 2.1- Superficie plantada de árboles

Hectáreas

AÑOS	Superficie plantada de árboles
2010	84,9
2011	277,6
2012	351,1
2013	258,7
2014	245,5
<b>2015</b>	<b>112,0</b>

Fuente: Ministerio de la Agricultura

## 2.2- Incendios forestales y dinámica

AÑOS	Incendios forestales (U)	Dinámica (%)
2013	4	200,0
2014	3	75,0
<b>2015</b>	<b>10</b>	<b>333,3</b>

Fuente: Ministerio de la Agricultura

## 2.3- Superficie dañada por incendios forestales y dinámica

AÑOS	Superficie dañada (ha)	Dinámica (%)
2013	74,0	83,3
2014	8,3	11,2
<b>2015</b>	<b>121,4</b>	<b>z</b>

Fuente: Ministerio de la Agricultura

## 2.4- Superficie forestal

AÑOS	Superficie forestal (ha)	Índice de reforestación (%)
2013	50 000,0	47,6
2014	54 800,0	47,6
<b>2015</b>	<b>50 015,3</b>	<b>47,6</b>

Fuente: Ministerio de la Agricultura

## 2.5- Volumen total de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

AÑOS	Volumen total de desechos sólidos recolectados
2010	51,1
2011	72,0
2012	73,4
2013	72,5
2014	74,5
<b>2015</b>	<b>72,0</b>

## 2.6- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

AÑOS	Áreas verdes existentes
2010	314,7
2011	534,8
2012	540,9
2013	540,9
2014	540,9
<b>2015</b>	<b>540,9</b>

## CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

### INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población de Manuel Tames y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en los distintos períodos y las informaciones captadas a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a la demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del modo que se explica a continuación.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona y de cada municipio, se obtiene por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona y de cada municipio. Después se procede a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtiene por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtiene el total provincial.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

**Relación de masculinidad:** La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

**Población en edad laboral:** A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, la edad laboral para la población masculina es de 17 a 64 años y para la femenina de 17 a 59 años, en tanto que la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres.

**Relación de dependencia de la edad:** Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \times 1\,000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0-4 años  
V (viejos) = población de 60 y más años  
A (adultos) = población entre 15-59 años

**Defunciones:** Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

**De menores de 1 año:** Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

**Totales:** Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde, cero (0) días, hasta la edad W.

**Matrimonios:** Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

**Divorcios:** Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

**Grado envejecimiento de la población:** Es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, con relación al resto de la población.

Se calcula:

$$\frac{\text{Número de personas de 60 años y más}}{\text{Población total}} \times 100$$

Los grupos que se establecen, de acuerdo a rangos de valores que indican el grado de envejecimiento son:

- Grado de envejecimiento I (GEI): Menos del 10,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento II (GEII): Entre el 10,0 y el 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento III (GEIII): Mayor del 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

**Relación viejo-joven:** Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y el número de niños y jóvenes menores de 15 años.

**Relación viejo-adulto:** Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y los adultos entre 15 y 59 años.



### 3.1- Población residente por años, según sexo y relación de masculinidad

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
2010	14 342	7 269	7 073	1 028
2011	41 338	20 721	20 617	1 005
2012	39 384	19 992	19 392	1 031
2013	39 158	19 879	19 279	1 031
2014	38 980	19 796	19 184	1 032
<b>2015</b>	<b>38 742</b>	<b>19 719</b>	<b>19 023</b>	<b>1 037</b>

### 3.2- Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Total</b>	<b>38 742</b>	<b>19 719</b>	<b>19 023</b>	<b>1 037</b>
0-4 años	2 684	1 395	1 289	1 082
5-9 años	2 503	1 305	1 198	1 089
10-14 años	2 671	1 353	1 318	1 027
15-19 años	3 029	1 547	1 482	1 044
20-24 años	2 799	1 440	1 359	1 060
25-29 años	2 987	1 574	1 413	1 114
30-34 años	2 516	1 259	1 257	1 002
35-39 años	2 383	1 137	1 246	913
40-44 años	3 272	1 599	1 673	956
45-49 años	3 301	1 735	1 566	1 108
50-54 años	2 671	1 298	1 373	945
55-59 años	2 009	1 000	1 009	991
60-64 años	1 699	871	828	1 052
65 y + años	4 218	2 206	2 012	1 096

### 3.3- Población residente por años, según zona urbana y rural y sexo

AÑOS	Unidad								
	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	14 342	7 269	7 073	8 764	4 333	4 431	5 578	2 936	2 642
2011	41 338	20 721	20 617	20 791	10 326	10 465	20 547	10 395	10 152
2012	39 384	19 992	19 392	21 841	10 589	11 252	17 543	9 403	8 140
2013	39 158	19 879	19 279	21 669	10 496	11 173	17 489	9 383	8 106
2014	38 980	19 796	19 184	21 573	10 439	11 134	17 407	9 357	8 050
<b>2015</b>	<b>38 742</b>	<b>19 719</b>	<b>19 023</b>	<b>21 496</b>	<b>10 435</b>	<b>11 061</b>	<b>17 246</b>	<b>9 284</b>	<b>7 962</b>

### 3.4- Población residente y densidad de población

AÑOS	Población residente (U)			Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
	Total	Hombres	Mujeres	
2010	14 342	7 269	7 073	27,2
2011	41 338	20 721	20 617	39,3
2012	39 384	19 992	19 392	37,5
2013	39 158	19 879	19 279	37,2
2014	38 980	19 796	19 184	37,1
<b>2015</b>	<b>38 742</b>	<b>19 719</b>	<b>19 023</b>	<b>36,8</b>

### 3.5- Población residente, según edad laboral y sexo

AÑOS	Unidad					
	Población en edad laboral <sup>(a)</sup>			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	8 721	4 523	4 198	5 621	2 746	2 875
2011	25 345	13 011	12 334	15 993	7 710	8 283
2012	25 325	13 142	12 183	14 059	6 850	7 209
2013	24 156	12 618	11 538	15 002	7 261	7 741
2014	24 468	12 752	11 716	14 512	7 044	7 468
<b>2015</b>	<b>24 592</b>	<b>12 832</b>	<b>11 760</b>	<b>14 150</b>	<b>6 887</b>	<b>7 263</b>

<sup>(a)</sup> Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

### 3.6- Población residente, según edad laboral por zona urbana y rural

AÑOS	Unidad					
	Población en edad laboral <sup>(a)</sup>			Población fuera de edad laboral		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2010	8 721	5 450	3 271	5 621	3 314	2 307
2011	25 345	13 010	12 335	15 993	7 781	8 212
2012	25 325	14 140	11 185	14 059	7 701	6 358
2013	24 156	12 618	11 538	15 002	8 229	6 773
2014	24 468	13 603	10 865	14 512	7 970	6 542
<b>2015</b>	<b>24 592</b>	<b>13 713</b>	<b>10 879</b>	<b>14 150</b>	<b>7 783</b>	<b>6 367</b>

<sup>(a)</sup> Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

### 3.7- Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2010	516
2011	519
2012	552
2013	552
2014	548
<b>2015</b>	<b>552</b>

### 3.8- Defunciones

Unidad

AÑOS	Defunciones	
	Total	De ello: Menores de un año
2014	236	2
<b>2015</b>	<b>248</b>	<b>2</b>

### 3.9- Matrimonios y divorcios

Unidad

AÑOS	Matrimonios	Divorcios
2010	50	10
2011	163	25
2012	84	24
2013	136	17
2014	90	28
<b>2015</b>	<b>89</b>	<b>34</b>

### 3.10- Indicadores del envejecimiento de la población

Por ciento

CONCEPTOS	2010	2011	2012
Grado de envejecimiento	12,3	12,5	13,9
Relación viejo-joven (60 y+años/0-14 años)	56,3	57,7	64,5
Relación viejo-adulto (60 y+años/15-59 años)	18,6	19,0	21,6
Relación de dependencia (0-14 y 60 y+años/15-59 años)	51,6	51,9	55,2
CONCEPTOS	2013	2014	2015
Grado de envejecimiento	14,4	14,9	15,3
Relación viejo-joven (60 y+años/0-14 años)	68,2	72,6	75,3
Relación viejo-adulto (60 y+años/15-59 años)	22,4	23,0	23,7
Relación de dependencia (0-14 y 60 y+años/15-59 años)	55,2	54,8	55,2

### 3.11- Población por Consejos Populares, según sexo

			Unidad
CONSEJOS POPULARES	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>38 742</b>	<b>19 719</b>	<b>19 023</b>
Consejo Popular Santa Catalina	2 895	1 598	1 297
Consejo Popular LaTagua	2 528	1 360	1 168
Consejo Popular Argeo Martínez	1 549	887	662
Consejo Popular Ciro Frías	809	426	383
Consejo Popular Las Delicias	1 053	550	503
Consejo Popular Hector Infantes	2 821	1 418	1 403
Consejo Popular Caridad de los Indios	3 951	2 001	1 950
Consejo Popular Jamaica	10 020	4 845	5 175
Consejo Popular Honduras	5 642	2 852	2 790
Consejo Popular Manuel Tames	7 474	3 782	3 692

## CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano. A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Empresas estatales, uniones, grupos empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE):** Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

**Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

**Las Unidades Presupuestadas:** Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

#### 4.1- Principales entidades por formas de organización

	Unidad					
FORMAS DE ORGANIZACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>48</b>	<b>65</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>56</b>
Empresas	4	8	8	7	7	6
Cooperativas	12	32	49	42	42	42
Unidades Presupuestadas	8	8	8	8	8	8

## CAPÍTULO 5 INDICADORES GLOBALES

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo, se ofrecen los resultados generales del proceso económico en su conjunto, a través de los principales indicadores empleados en la práctica estadística del municipio.

Las cifras en este capítulo han tenido como fuente de información el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Índice físico de la producción territorial:** Refleja adecuadamente el comportamiento de los volúmenes de producción de forma acumulada, marginando las afectaciones de los precios a corto plazo. Se calcula sobre la base de una canasta de producciones físicas representativas de las actividades económicas seleccionadas. Estas producciones se multiplican por el precio unitario del año base para cada indicador evitando las influencias de los cambios de precios. Por esta vía se determinan los valores de la canasta de productos por secciones para el año actual y el anterior. Por último, se suman los valores obtenidos en todas las secciones y se llega a un valor que se utiliza para el cálculo del índice general al comparar el año corriente con el anterior.

**Producción mercantil:** Es la expresión en valor de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos y que son destinados a la venta, incluye la actividad comercial como margen comercial sin impuesto. La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios.

**Productividad:** Este indicador representa la cantidad de producción elaborada por trabajador en una unidad de tiempo y es el resultado de dividir el valor de la producción entre el promedio de trabajadores. A partir del 2011 se calcula base valor agregado bruto por cambios metodológicos.

**Ventas de mercancías:** Es la parte de las ventas netas de bienes y servicios que corresponde a las entregas netas a clientes de las mercancías para la venta.

**Gasto material:** Comprende la sumatoria de los elementos materia prima y materiales, combustibles y energía de todas las cuentas de gastos.

**Utilidad o pérdida:** Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. La pérdida siempre llevará un signo menos delante.

**Valor de producción de bienes y servicios:** Se calcula ventas netas de producciones ( $\pm$ ) variación de existencia de producción en proceso ( $\pm$ ) variación de existencia de producción terminada ( $\pm$ ) variación por conceptos distintos de producción y entrega (+) gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios.

**Valor agregado bruto:** Se calcula el valor de producción de bienes y servicios (-) el gasto material (-) servicios comprados.

**Ventas netas:** Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por las ventas.



## 5.1- Índice físico de la producción territorial

Por ciento

AÑOS	Índice físico de la producción territorial
2010	106,6
2011	148,4
2012	78,5
2013	67,2
2014	113,0
<b>2015</b>	<b>66,9</b>

## 5.2- Producción mercantil total por años

AÑOS	Producción mercantil total (MP)	% Variación año anterior
2010	37 422,9	86,7
2011	57 776,2	154,4
2012	65 069,0	112,6
2013	71 819,5	110,4
2014	75 906,9	105,7
<b>2015</b>	<b>88 099,1</b>	<b>116,1</b>

## 5.3- Producción mercantil total por secciones económicas

Miles de pesos

CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>37 422,9</b>	<b>57 776,2</b>	<b>65 069,0</b>	<b>71 819,5</b>	<b>75 906,9</b>	<b>88 099,1</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	8 602,0	18 009,6	20 282,8	11 506,6	13 059,5	13 637,8
Industria Azucarera	2 975,0	24 284,2	27 349,5	38 820,2	39 372,1	41 143,5
Industrias Manufactureras (excepto Industria Azucarera)	8 447,4	5 713,8	6 435,0	8 661,2	8 953,5	11 617,8
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	3 571,3	5 699,3	6 418,7	2 031,6	2 446,9	2 864,2
Construcción	1 200,7	1 779,5	2 004,1	1 105,6	799,7	1 108,3
Comercio; Reparación de Efectos Personales	11 193,1	1 575,6	1 774,5	8 521,6	9 019,9	15 866,2
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	1 433,4	714,2	804,4	1 172,7	2 255,3	1 861,3

#### 5.4- Productividad total por años

AÑOS	Productividad total (P)	% Variación año anterior
2010	6 922	90,1
2011	7 235	104,5
2012	9 646	133,3
2013	10 314	106,9
2014	13 693	132,8
<b>2015</b>	<b>21 804</b>	<b>159,2</b>

Nota: A partir del 2011 se calcula base valor agregado bruto por cambios metodológicos

#### 5.5- Ventas de mercancías total por años

AÑOS	Ventas de mercancías total (MP)	% Variación año anterior
2010	42 699,8	104,2
2011	52 335,7	122,6
2012	51 817,0	99,0
2013	42 802,0	82,6
2014	44 408,4	103,8
<b>2015</b>	<b>120 500,5</b>	<b>271,3</b>

Nota: Por cambios metodológicos las cifras del 2015 corresponden al indicador ventas netas del Formulario 5921-03 "Estado Rendimiento Financiero"

#### 5.6- Gasto material total por años

AÑOS	Gasto material total (MP)	% Variación año anterior
2010	20 926,9	62,6
2011	30 226,3	144,4
2012	38 897,9	128,7
2013	41 835,0	107,6
2014	37 983,4	90,8
<b>2015</b>	<b>39 663,1</b>	<b>104,4</b>

### 5.7- Utilidad o pérdida total por años

AÑOS	Utilidad o pérdida total (MP)	% Variación año anterior
2010	-7 690,7	67,5
2011	-2 962,2	38,5
2012	-9 797,6	330,8
2013	-5 807,5	59,3
2014	-308,5	5,3
<b>2015</b>	<b>5 162,3</b>	<b>-z</b>

### 5.8- Valor de producción de bienes y servicios total por años

AÑOS	Valor de producción de bienes y servicios total (MP)	% Variación año anterior
2010	9 076,2	47,5
2011	52 229,3	575,5
2012	64 475,1	123,4
2013	69 445,9	107,7
2014	73 544,5	114,1
<b>2015</b>	<b>90 146,3</b>	<b>129,8</b>

### 5.9- Valor agregado bruto total por años

AÑOS	Valor agregado bruto total (MP)	% Variación año anterior
2010	20 009,1	97,8
2011	20 273,1	101,3
2012	23 750,5	117,2
2013	23 537,7	99,1
2014	30 154,1	128,1
<b>2015</b>	<b>46 398,1</b>	<b>153,9</b>

## CAPÍTULO 6 FINANZAS

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas.

La información contenida en las tablas que componen el capítulo tiene como fuente las estadísticas monetarias y financieras del Banco de Créditos y Comercio (BANDEC).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Emisión (desemisión):** Representa la diferencia entre las entradas y las salidas de las cajas del Banco. Entre las principales salidas se encuentran las dedicadas al pago de salarios, pensiones, entre otras y de las principales entradas se pueden señalar los ingresos por ventas de mercancías y de servicios a la población y otras.

**Aumento (disminución) de la liquidez:** Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

## 6.1- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTOS	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Entradas</b>	<b>88 675,8</b>	<b>97 861,8</b>	<b>98 236,4</b>	<b>99 520,9</b>	<b>104 604,6</b>
Circulación mercantil					
a crédito y efectivo	65 804,8	68 962,8	69 005,8	70 408,9	75 964,5
Servicios de transporte	492,8	482,4	466,5	766,1	772,6
Cobro de vivienda, electricidad, gas y agua	2 925,0	3 288,3	3 657,7	3 955,4	3 884,6
Otras entradas	19 453,2	25 128,3	25 106,4	24 390,5	23 982,9
<b>Salidas</b>	<b>93 375,9</b>	<b>113 522,0</b>	<b>113 394,2</b>	<b>121 931,7</b>	<b>127 891,6</b>
Salarios, sueldos, otras remuneraciones y pagos a las UBPC	50 614,6	50 052,5	45 105,0	48 671,4	49 207,9
Seguridad y asistencia social	4 087,4	4 799,5	5 482,9	5 404,1	5 773,0
Otras salidas	38 673,9	58 670,0	62 806,3	67 856,2	72 910,7
<b>Emisión (desemisión)</b>	<b>4 700,1</b>	<b>15 660,2</b>	<b>15 157,8</b>	<b>22 410,8</b>	<b>23 287,0</b>
Ahorro (desahorro)	548,6	2 855,8	-1 160,8	966,8	-1 265,1
<b>Variación de la liquidez</b>	<b>5 248,7</b>	<b>18 516,0</b>	<b>13 997,0</b>	<b>23 377,6</b>	<b>22 021,9</b>

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio Guantánamo (BANDEC)

## CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo, presenta datos sobre el promedio de trabajadores, salario devengado y salario medio mensual de los trabajadores.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Salario devengado:** Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente y otros.

**Salario medio:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador. Se calcula dividiendo el salario devengado entre el promedio de trabajadores total.

**Promedio de trabajadores total:** Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo.

Se calcula deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente por la entidad, por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el citado registro y adicionado los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario, directa o indirectamente por la misma. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores teniendo presente las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario de período que se informa.

### 7.1- Salario medio mensual total por años

AÑOS	Salario medio mensual total (P)	% Variación año anterior
2010	392	96,8
2011	464	118,4
2012	461	99,4
2013	455	98,7
2014	540	118,7
<b>2015</b>	<b>627</b>	<b>116,1</b>

### 7.2- Promedio de trabajadores total por secciones económicas

CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Unidad
<b>Total</b>	<b>5 406</b>	<b>7 212</b>	<b>6 920</b>	<b>6 760</b>	<b>6 716</b>	<b>6 435</b>	
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	620	1 089	908	924	1 119	739	
Industria Azucarera	741	191	911	770	738	771	
Industrias Manufactureras (excepto Industria Azucarera)	269	477	450	405	367	267	
Suministro de electricidad, gas y agua	84	128	135	126	127	98	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	67	80	77	68	75	83	
Construcción	133	135	85	96	68	60	
Comercio; Reparación de Efectos Personales	488	849	780	670	602	668	
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	763	574	571	416	151	186	
Educación	723	1 414	1 048	1 419	1 361	1 546	
Salud Pública y Asistencia Social	883	1 310	1 029	1 283	1 330	1 236	
Cultura, Deporte	635	965	926	583	778	781	

### 7.3- Salario devengado total por años

AÑOS	Salario devengado total (P)	% Variación año anterior
2010	25 424,0	93,2
2011	40 134,8	157,9
2012	38 264,7	95,3
2013	36 942,0	96,5
2014	43 549,1	117,9
<b>2015</b>	<b>48 424,5</b>	<b>111,2</b>

## CAPÍTULO 8

# AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

### INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo, comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura no cañera y la pecuaria (vacuna y otras ganaderías).

La fuente fundamental de las informaciones la constituyen los datos obtenidos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura con fecha 30 de junio de 2013.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

El sector estatal comprende las empresas agropecuarias y silvícola, las empresas azucareras y otras entidades estatales que desarrollen las actividades agrícolas, pecuarias y silvícola.

El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los productores (campesinos privados) dispersos.

Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa fueron creadas en el año 1993 y están constituidas con trabajadores provenientes de las empresas estatales, las tierras que les han sido traspasadas en calidad de usufructo y los medios de producción comprados al Estado. Estas UBPC se clasifican de acuerdo a su actividad fundamental en cañeras, (atendidas por el Ministerio del Azúcar) y no cañeras (atendidas por el Ministerio de la Agricultura), dedicadas a cultivos varios, cítricos, frutales, café, tabaco y ganadería.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma colectiva de propiedad social y se crean a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales, las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Superficie total:** Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuaria, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

**Superficie agrícola:** Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.



**Superficie cultivada:** Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

**Producción agrícola:** Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda la elaboración ulterior, independientemente del fin que se tiene.

**Producción de leche:** Se considera toda la leche obtenida en ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros (as).

**Entrega para sacrificio:** Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificios en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales.

**Peso promedio en pie de ganado para sacrificio:** Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio por el número de las cabezas correspondientes.

**Nacimientos:** Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida.

**Muertes:** Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida.

### 8.1- Distribución de la tierra del municipio y su utilización

AÑOS	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada		Ociosa	No agrícola
			Cultivada	No cultivada		
<b>2015</b>	<b>105 232,1</b>	<b>52 923,3</b>	<b>24 823,3</b>	<b>28 100,0</b>	<b>2 100,0</b>	<b>52 308,8</b>

Fuente: Ministerio de la Agricultura

### 8.2- Distribución de la tierra del municipio según destino productivo

AÑOS	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
<b>2015</b>	<b>105 232,1</b>	<b>10 243,3</b>	<b>12 997,2</b>	<b>29 691,6</b>	<b>48 500,0</b>	<b>3 800,0</b>

Fuente: Ministerio de la Agricultura

### 8.3- Producción agropecuaria total

CONCEPTOS	Toneladas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Viandas y hortalizas	19 422,5	29 068,1	22 602,4	15 903,3	18 153,4	19 633,7
Viandas total	12 114,6	19 596,4	14 188,5	8 686,8	10 194,7	10 500,5
Tubérculos y raíces	6 404,8	10 092,9	6 804,1	5 276,9	4 635,1	4 661,9
Plátanos	5 709,8	9 503,5	7 384,4	3 409,9	5 559,6	5 838,6
Hortalizas total	7 307,9	9 471,7	8 413,9	7 216,5	7 958,7	9 133,2
De ello: Tomate	2 556,9	2 358,7	2 863,3	2 524,0	2 073,4	2 466,1
Cereales total	1 533,2	1 804,7	1 488,0	1 492,1	1 830,9	1 324,2
Arroz	11,2	7,6	3,0	17,0	-	-
Maíz	1 522,0	1 797,1	1 485,0	1 475,1	1 830,9	1 324,2
Leguminosas total	198,2	415,9	367,8	331,0	427,0	596,3
Frijoles	198,2	415,9	367,8	331,0	427,0	596,3
Cítricos total	1 926,2	1 942,4	1 546,2	1 773,9	1 494,4	1 962,9
De ello: Naranja dulce	725,6	479,9	1 051,3	588,7	462,4	636,6
Toronja	59,5	-	4,4	-	1,6	3,0
Otras frutas total	1 794,4	3 784,1	3 490,0	5 328,0	4 678,8	4 939,0
<b>Entregas a sacrificio</b>						
Vacuno	304,8	562,4	735,0	731,8	804,0	774,5
Porcino	204,9	101,2	283,7	123,1	388,2	373,6
Avícola	5,7	11,8	9,2	15,5	9,4	8,3
Ovino-caprino	140,7	159,8	222,7	117,6	107,7	84,1
Leche de vaca (MI)	2 518,1	2 976,9	2 812,7	2 934,0	2 305,1	1 548,1
Huevos (MU)	70,7	184,1	114,4	115,3	111,5	2,0

#### 8.4- Nacimientos y muertes de ganado vacuno

CONCEPTOS	Cabezas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Nacimientos totales</b>	<b>1 244</b>	<b>1 583</b>	<b>1 472</b>	<b>5 223</b>	<b>2 963</b>	<b>1 980</b>
Estatales	593	835	420	232	272	154
No estatales	651	748	1 052	4 991	2 691	1 826
<b>Muertes totales</b>	<b>228</b>	<b>306</b>	<b>235</b>	<b>213</b>	<b>402</b>	<b>675</b>
Estatales	149	238	133	47	36	187
No estatales	79	68	102	166	366	488

#### 8.5- Entrega a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTOS	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Peso en pie	t	304,8	562,4	735,0	731,8	804,0	774,5
Peso promedio	kg	324,3	356,4	394,9	346,5	339,8	331,6

#### 8.6- Existencia de ganado ovino-caprino por años

AÑOS	Total	Ovino	Caprino	Cabezas		
				De ello: Estatal		
				Total	Ovino	Caprino
2010	13 809	9 840	3 969	275	262	13
2011	14 210	9 531	4 679	495	424	71
2012	10 993	7 760	3 233	800	595	205
2013	10 453	5 966	4 487	1 233	1 166	67
2014	9 816	5 580	4 236	1 188	1 144	44
<b>2015</b>	<b>6 212</b>	<b>2 796</b>	<b>3 416</b>	<b>78</b>	<b>66</b>	<b>12</b>

## CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo, se presentan los principales indicadores que caracterizan el consumo energético del municipio.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Consumo:** Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destina, es decir, a satisfacer las diferentes necesidades, independientemente de la unidad monetaria mediante la cual se adquiere el producto.

**Combustible convencional:** Es el gasto de combustible llevado a una unidad equivalente.

**Intensidad energética:** Es la relación entre el combustible convencional y la producción mercantil.

## 9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

CONCEPTOS	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Combustible diesel	t	2 469,6	1 953,9	1 857,8	1 907,4	1 722,6	1 664,2
Energía eléctrica	MW.h	5 376,0	4 265,5	3 729,6	4 206,9	3 652,0	3 876,0
Gasolina motor	t	220,9	135,6	149,1	148,1	118,0	121,3
Combustible convencional	tcc	819,2	4 045,8	4 456,9	4 964,2	4 106,3	1 664,2
Intensidad energética	tcc/MP	0,050	0,071	0,053	0,053	0,003	0,015

## CAPÍTULO 10

# INDUSTRIA MANUFACTURERA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo, se expresan los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental de la industria manufacturera.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Producción total:** Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en procesos.

## 10.1- Principales producciones de la industria manufacturera

	Toneladas					
CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Caramelos y confituras	7,4	19,3	23,3	23,6	23,6	42,7
Conserva de frutas (excepto compotas)	35,9	200,4	211,7	157,7	227,6	222,0
Pan	701,4	1 813,2	1 780,7	1 671,1	1 697,4	1 688,6
Repostería	106,0	243,9	221,4	226,1	221,6	234,8
Carne de res deshuesada	70,2	69,7	55,1	13,1	23,2	23,5

# CAPÍTULO 11

## CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece, la información de las viviendas construidas por el sector estatal y la población.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) de la Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo.

Se consideran viviendas terminadas todas las que ejecutan las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que se clasifiquen, así como las construidas por esfuerzos propios de la población.

El registro económico de las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas. La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Vivienda:** Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento, permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para preparación de alimentos, para el aseo personal y otros.

**Viviendas terminadas:** Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que hayan alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

En este capítulo, se muestra una visión general del proceso inversionista del territorio correspondiente al sector estatal civil. En las tablas que se incluyen, se ofrece la ejecución por componentes, así como la ejecución por organismos. El registro económico de datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acomete inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido,

**Construcción y montaje:** Constituye unos de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa las actividades, que aún cuando en general tienen en características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos.

**Construcción civil:** Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra, vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica o de comunicaciones.



**Equipos:** Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga de transporte, comunicaciones u otros. Se considera la totalidad de los equipos con dependencia de que requieran o no trabajos de montaje.

**Otros:** Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos, ni al montaje de estos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajo de protección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

## 11.1- Viviendas terminadas por años

AÑOS	Total	Estatal	Unidad	
			No estatales	
			Total	Población
2010	57	25	32	32
2011	39	37	2	2
2012	35	24	11	11
2013	50	18	32	32
2014	55	16	39	39
<b>2015</b>	<b>35</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>20</b>

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

## 11.2- Volumen de las inversiones por componentes

CONCEPTOS	Miles de pesos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>2 627,1</b>	<b>3 145,1</b>	<b>2 873,8</b>	<b>6 688,1</b>	<b>5 622,8</b>	<b>5 449,0</b>
Construcción y montaje	2 285,7	2 087,4	2 792,9	5 130,8	2 359,0	2 185,2
Equipos	183,4	868,6	53,4	1 220,5	2 540,2	2 540,2
Otros	158,0	189,1	27,5	336,8	723,6	723,6

## CAPÍTULO 12 TRANSPORTE

### INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan los resultados alcanzados por el municipio en el Transporte.

La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

La información de este capítulo está conformada fundamentalmente por las entidades que, como actividad principal, se ocupan del traslado de mercancías y personas o que prestan diversos servicios directamente relacionadas con el transporte.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Servicio urbano:** Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades o pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recoge el pasajero. Se incluye las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad prolongan su recogido hacia las áreas suburbanas hasta un 15,0 por ciento de la longitud total de la ruta para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 km
- La distancia mínima de la ruta es de 3 km

**Servicio suburbano:** Este servicio es de uso público y se emplea para vincular, por vía pavimentada, a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socioeconómicos, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero.

Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada es de hasta 40 kilómetros.

## 12.1- Total de pasajeros transportados

						Miles de pasajeros
CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>635,0</b>	<b>1 083,5</b>	<b>825,1</b>	<b>1 077,0</b>	<b>1 143,7</b>	<b>1 680,0</b>
Ómnibus	273,8	940,0	323,6	769,6	530,1	937,0
De ello: Urbano	242,5	189,0	501,5	769,6	141,1	272,0
Suburbano	31,3	751,0	...	...	389,0	696,0
Otros transportes	361,2	143,5	...	307,4	613,6	743,0

## CAPÍTULO 13

# COMERCIO INTERNO

### INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo, incluyen la totalidad de la circulación de mercancías minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos a través de la red de comercio interior.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Circulación mercantil minorista:** Representa la venta de mercancía realizada a la población en moneda nacional para su consumo personal.

La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

La circulación de mercancías en el comercio minorista se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercados de productos artesanales y farmacias entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tiene una red minorista especializadas.

La circulación de mercancías en la alimentación pública comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración por su condición de listos para la venta.

Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comidas, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles, entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red.

### 13.1- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Miles de pesos

CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>28 912,1</b>	<b>56 457,5</b>	<b>61 847,3</b>	<b>64 983,3</b>	<b>65 716,2</b>	<b>68 895,3</b>
Comercio minorista	9 189,4	22 550,5	33 199,4	36 756,0	37 757,1	43 975,5
Alimentación pública	19 722,7	33 907,0	28 647,9	28 227,3	27 959,1	24 919,8

### 13.2- Ventas totales en el comercio minorista, según tipo de establecimiento

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas	Otras
2010	9 189,4	7 247,9	1 742,8	14,1	184,6
2011	22 550,5	15 038,4	7 395,0	105,3	11,8
2012	33 199,4	17 760,6	15 247,6	153,9	37,3
2013	36 756,0	18 737,2	17 833,7	139,6	45,5
2014	37 757,1	19 323,1	18 215,5	160,6	57,9
<b>2015</b>	<b>43 975,5</b>	<b>23 948,8</b>	<b>19 857,8</b>	<b>113,2</b>	<b>55,7</b>

### 13.3- Ventas totales en la alimentación pública, según indicadores

Miles de pesos

CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>19 722,7</b>	<b>33 907,0</b>	<b>28 647,9</b>	<b>28 227,3</b>	<b>27 959,1</b>	<b>24 919,8</b>
Comestibles <sup>(a)</sup>	8 823,6	10 737,3	8 249,9	8 785,0	8 643,9	7 678,3
Bebidas alcohólicas	4 187,5	7 451,8	7 266,7	7 888,9	7 363,0	5 076,0
Cervezas	3 624,3	7 064,6	5 921,1	5 457,3	5 405,7	5 457,6
Bebidas no alcohólicas	1 045,6	2 273,6	1 606,5	1 348,7	1 993,9	2 624,9
Tabacos y cigarros	2 041,7	6 379,7	5 603,7	4 747,4	4 552,6	4 083,0

<sup>(a)</sup> Incluye comedores obreros y merenderos

## CAPÍTULO 14 EDUCACIÓN

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo, presenta la información estadística de la educación en el municipio de los diferentes tipos de enseñanzas. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de escuelas, matrícula, graduados y personal docente.

Las fuentes de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Ministerio de Educación.

**Educación primaria y media:** Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las tareas siguientes:

- Educación primaria, de primero a sexto grado.
- Educación media, que comprende la educación secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional y formación de personal pedagógico.
- La educación preuniversitaria comprende del 10<sup>mo</sup> al 12<sup>mo</sup> grado.
- La formación de personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de educación física.

**Educación técnica y profesional:** Prepara la fuerza de trabajo calificada del nivel medio que requiere la provincia, en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración, en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9<sup>no</sup> u 12<sup>mo</sup> grado. Los técnicos medios, además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras a fines en la especialidad.

**Educación especial:** Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Matrícula:** En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre.

**Graduados:** Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminados de un nivel o tipo de educación.

**Escuelas por educaciones:** Conjunto de alumnos en uno o varios grados, o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En caso de la educación superior, es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en Institutos Superiores e Institutos Superiores Politécnicos.

**Personal docente por educaciones:** El personal docente comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior, comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes, ni a los instructores no graduados.

### 14.1- Indicadores generales de educación

	Unidad					
CONCEPTOS	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Escuelas	32	86	84	82	82	82
Personal docente	885	874	864	872	875	899
Matrícula	2 518	6 498	6 198	6 128	7 053	7 044
Graduados	1 689	1 591	1 455	1 337	1 313	...

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

### 14.2- Escuelas por educaciones

	Unidad					
CONCEPTOS	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>86</b>	<b>84</b>	<b>82</b>	<b>82</b>	<b>82</b>
Primaria	27	77	76	73	73	73
Media	3	5	5	6	6	6
Especial	1	2	2	2	2	2
Adultos	1	2	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

### 14.3- Personal docente por educaciones

	Unidad					
CONCEPTOS	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
<b>Total</b>	<b>885</b>	<b>874</b>	<b>864</b>	<b>872</b>	<b>875</b>	<b>899</b>
Primaria	486	442	451	464	477	504
Media	311	346	336	329	324	322
Especial	58	60	59	61	55	53
Adultos	30	26	18	18	19	20

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo



#### 14.4- Matrícula por educaciones

	Unidad					
CONCEPTOS	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
<b>Total</b>	<b>2 518</b>	<b>6 498</b>	<b>6 198</b>	<b>6 128</b>	<b>7 053</b>	<b>7 044</b>
Primaria	1 221	3 375	3 178	3 076	4 005	3 930
Media	990	2 466	2 451	2 487	2 354	2 367
Especial	111	246	236	241	240	235
Curso de Lengua Española, Historia y Matemática	-	-	-	-	73	73
Adultos	196	411	333	324	381	439

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

#### 14.5- Graduados por educaciones

	Unidad					
CONCEPTOS	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
<b>Total</b>	<b>825</b>	<b>1 689</b>	<b>1 591</b>	<b>1 455</b>	<b>1 337</b>	<b>1 313</b>
Primaria	207	634	543	528	464	476
Media	417	855	773	781	801	739
Especial	18	20	42	34	55	79
Adultos	183	180	233	112	17	19

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

## CAPÍTULO 15

# SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo, muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud pública y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas y otras unidades. También incluye el servicio de hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, hogares para inválidos, hogares de ciegos y hogares para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los médicos de familia, policlínicos y clínicas estomatológicas, donde, mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventiva-curativa a la población organizada por sectores.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) de la Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo.

El Sistema Nacional de Salud, se basa en los principios de Salud Pública Socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita, los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Consultas externas:** Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuadas en el policlínico o por el médico de la familia.

### 15.1- Personal facultativo, según años

CONCEPTOS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>903</b>	<b>680</b>	<b>644</b>	<b>636</b>	<b>924</b>	<b>780</b>
Médicos	75	87	203	200	211	221
De ello: Médicos de familia	64	13	163	52	46	60
Estomatólogos	15	19	30	32	39	43
Farmacéuticos	18	7	6	8	10	12
Enfermeras	165	301	137	191	288	233
Técnicos y auxiliares	630	266	268	205	376	271

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

### 15.2- Unidades de servicio, según años

CONCEPTOS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>68</b>	<b>67</b>	<b>68</b>	<b>67</b>	<b>67</b>
De ello: Hospitales	1	-	-	-	-	-
Policlínicos	2	2	2	2	2	2
Hogares maternos	1	1	-	1	1	-
Hogares de ancianos	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

### 15.3- Consultas médicas y estomatológicas por años

AÑOS	Unidad		
	Total	Consultas médicas	Consultas estomatológicas
2010	35 385	15 882	19 503
2011	103 023	53 389	49 634
2012	224 859	162 666	62 193
2013	116 849	60 290	56 559
2014	252 709	191 927	60 782
<b>2015</b>	<b>319 319</b>	<b>226 471</b>	<b>92 848</b>

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

## CAPÍTULO 16

### CULTURA

#### INTRODUCCIÓN

Este capítulo, presenta el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio.

Igualmente se reflejan las funciones cinematográficas en la modalidad de 35 milímetros y en las salas de videos, cantidad de bibliotecas públicas y museos.

La fuente de información procede de los modelos del Sistema de Información Estadísticas Complementaria (SIE-C) del Ministerio de Cultura.

Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Asistentes:** Se considera al total de persona que asiste a las distintas manifestaciones, culturales o a las funciones cinematográficas.

**Cines de 35 mm:** Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran prestando servicios con equipos de 35 milímetros al cierre del año. Comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

**Salas de video:** Son unidades de exhibición filmicas que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnicas de videos, que incluye televisor, vídeo beam, vídeo-caseteras, entre otros.

**Oferta artístico cultural:** Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

**Funciones:** Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

**Bibliotecas:** Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

**Museos:** Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

**Teatro:** Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas. Son unidades independientes.

**Casas de cultura:** Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala de teatro, local de ensayo, bibliotecas, galerías para exposiciones, salones de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas, entre otros.

## 16.1- Instalaciones culturales en servicio

	Unidad					
CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
Cines de 35 mm	1	1	1	1	1	1
Salas de video	1	1	1	3	3	5
Museos	1	1	1	1	2	1
Bibliotecas	1	1	2	2	2	2
Casas de cultura	1	2	2	3	3	3

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

## 16.2- Oferta artístico-cultural

	Unidad					
CONCEPTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>35 263</b>	<b>54 216</b>	<b>66 818</b>	<b>85 259</b>	<b>48 061</b>	<b>14 993</b>
Cines de 35 mm	2 915	8 746	8 746	120	204	73
Salas de video	308	882	214	413	445	100
Museos	7 964	8 213	9 747	9 426	196	85
Bibliotecas	15 148	35 306	46 306	75 201	47 113	10 828
Casas de cultura	8 928	1 069	1 805	99	103	3 907

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

## CAPÍTULO 17 GRÁFICOS

### INTRODUCCIÓN

Los gráficos son una excelente ayuda para la comprensión de los datos ya que son ilustraciones que sintetizan, refuerzan y aclaran las informaciones de los diferentes cuadros.

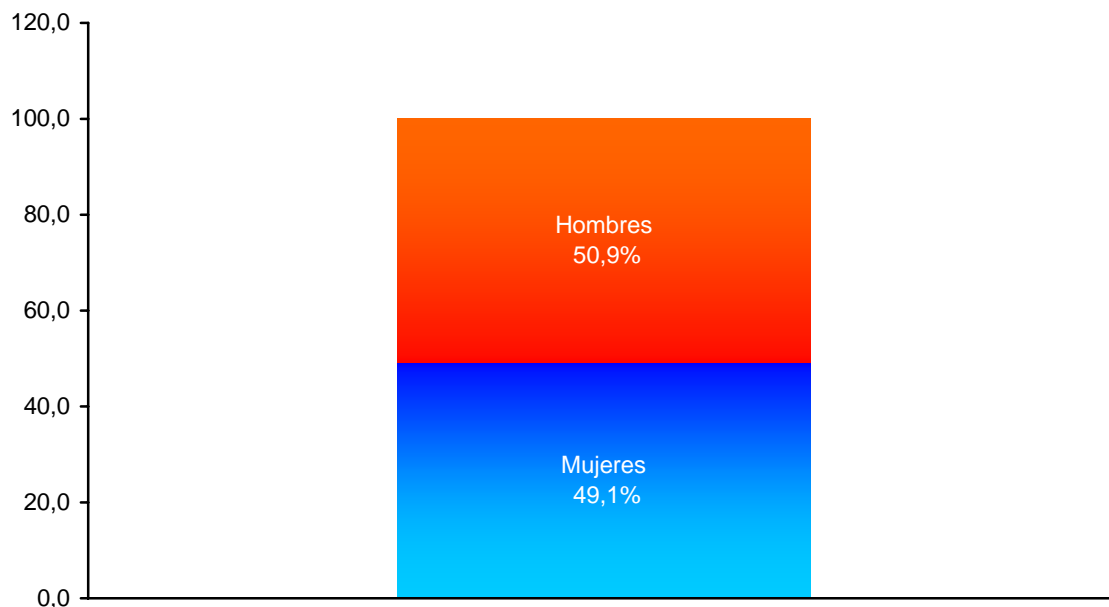
Las cifras del 2015 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

**Gráficos:** Se valen de representaciones geométricas, cuyas dimensiones son proporcionales a la magnitud de los datos, se usan para dar una visión clara de los datos y entregan una información más rápida y fácil de entender.

Se utilizan diferentes tipos de gráficos, lineales, de barra y circulares. En los primeros se emplean las escalas aritmética y la logarítmica, en los de barra la escala aritmética, y en los circulares la escala sexagesimal.

### 17.1- Estructura de la población por sexo



### 17.2- Producción mercantil total por años

